

Enfoque de Género en el ámbito del trabajo en las organizaciones

FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA

Que las instituciones del Estado de Chile operen en pro de la equidad, requiere necesariamente que, desde las instancias de la toma de decisiones, así como aquellas de implementación, se desarrolle una comprensión y compromiso con los valores de la igualdad social, basados en la dignidad y la justicia. Luego de esta sensibilidad ética y compromiso político, como funcionario/a-ciudadano/a, se requiere la formación teórico-metodológica.

El Estado Chileno se encuentra comprometido con esta tarea. Para hacerlo contamos con el Enfoque de Género, un desarrollo ético, teórico, metodológico y político para instalar la igualdad de derechos fácticos y construir una cultura de equidad.

La instalación del Enfoque de Género en el ámbito del trabajo en las organizaciones se constituye como un apoyo teórico-metodológico para el avance hacia el desarrollo de Buenas Prácticas Laborales y Trabajo Decente para la Igualdad de Género, con miras a contribuir al cambio cultural hacia la igualdad en las relaciones sociales entre mujeres y hombres, promoviendo y asegurando la igualdad de oportunidades y no discriminación, la autonomía y la participación en el ejercicio del poder, la conciliación trabajo, familia y vida personal y la co-responsabilidad, entre otros (MinMujeryEG, 2017). Lo anterior requiere entonces disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la organización, focalizándose en sus propia estructura, cultura y procesos organizaciones relativos a la vida laboral de sus trabajadores/as.

En este sentido, el programa de curso “Enfoque de Género en el Ámbito del Trabajo en las Organizaciones”, está diseñado para fortalecer el análisis de género con información de los sistemas de registros internos del Servicio, a fin de resaltar particularidades de las problemáticas propias de los funcionarios y funcionarias. Parte del compromiso por evidenciar indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras (Evaluación Cumplimiento PMG-MEI, 2016).

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa se ha desarrollado como una propuesta técnica que permita capacitar a los y las funcionarios/as de los Servicios Públicos, para desarrollar competencias relativas a la instalación del Enfoque de Género en el Ámbito del Trabajo en las Organizaciones.

Al término del proceso formativo los y las estudiantes contarán con una formación teórica y metodológica básica para contribuir en la aplicación del enfoque de género en el espacio institucional.

Contenidos educativos:

- Estructura y componentes del sistema sexo – género.
- Estereotipos y mandatos de género.
- Construcción social cultural y simbólica de los géneros.
- Significantes de igualdad /equidad de género.
- División sexual de del trabajo.
- El género y su interrelación con otros determinantes sociales: salud, vulnerabilidad y territorialidad.
- El enfoque de género en perspectiva con: enfoque de derechos, enfoque intercultural y enfoque de inclusión.
- Inequidades, brechas de género y barreras de género en Chile.
- Marco teórico- conceptual en Buenas Prácticas Laborales.
- Marco teórico-conceptual en dimensiones organizaciones con enfoque de género: Estrategias, Estructura y Cultura.

Competencias disciplinares:

- Desarrollo del pensamiento crítico en torno a estructuras relativas a la distribución del poder.
- Análisis de aspectos y sistemas organizaciones desde la categoría género.

Habilidades y valores

- Sensibilidad ética en materias de equidad.
- Compromiso profesional y respeto por la dignidad humana y la justicia.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias, tanto a nivel de conocimientos, como habilidades y valores, relativas a la instalación del enfoque de género en el ámbito del trabajo en las organizaciones en los y las funcionarios/as de los Servicios Públicos, con la finalidad de incorporar prácticas igualitarias tanto en sus ejercicios laborales como en estructuras, cultura y estrategias institucionales.

DIRIGIDO A

Funcionarias y funcionarios del Gobierno Regional de la Araucanía, correspondientes a jefaturas, administrativos y mandos medios

REQUISITOS DE INGRESO

Ser funcionario/a del Gobierno Regional de la Araucanía.

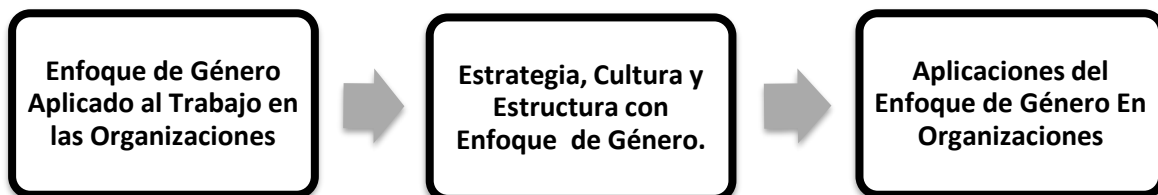
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Modalidad: Virtual.

Duración: 16 horas cronológicas.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Propuesta formativa, Unidades de aprendizaje:



Unidad de Aprendizaje 1: ENFOQUE DE GÉNERO APLICADO AL TRABAJO EN ORGANIZACIONES

Objetivo Específico:

Conocer los componentes centrales del enfoque de género aplicado al ámbito del trabajo y las organizaciones, ahondando en el modelo de las buenas prácticas laborales y la metodología participativa de Instalación.

Duración: 5 horas cronológicas.

Total de Horas:

4 Horas Teóricas.

1 Hora Práctica.

Contenidos:

- Estructura y componentes del sistema sexo – género.
- Estereotipos y mandatos de género.
- Construcción social cultural y simbólica de los géneros.
- Significantes de igualdad /equidad de género.

Unidad de Aprendizaje 2: ESTRATEGIA, CULTURA Y ESTRUCTURA CON ENFOQUE DE GÉNERO

Objetivo Específico:

Adquirir elementos conceptuales que permitan observar la estrategia, la cultura y la estructura organizacional con enfoque de género, así como comprender elementos para su progresión hacia la equidad de género.

Duración: 5 ½ horas cronológicas.

Total de Horas:

4 Horas Teóricas.

1 ½ Horas Prácticas.

Contenidos:

- División sexual de del trabajo.

- El género y su interrelación con otros determinantes sociales: salud, vulnerabilidad y territorialidad.
- El enfoque de género en perspectiva con: enfoque de derechos, enfoque intercultural y enfoque de inclusión.
- Diseño de Estrategias Organizacionales con Enfoque de Género.
- Análisis de Estructuras Organizacionales con Enfoque de Género.
- El Compromiso Ético Personal: Justicia y Dignidad Humana.

Unidad de Aprendizaje 3: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN ORGANIZACIONES

Objetivo Específico:

Conocer y observar la aplicación del enfoque de género en aspectos centrales de la vida organizacional en relación a los trabajadores, en particular en lo que refiere a las políticas y sistemas de recursos humanos, la conciliación vida familiar, laboral y personas, así como ambientes de trabajo.

Duración: 5 ½ horas cronológicas.

Total de Horas:

4 Horas Teóricas.

1 ½ Horas Prácticas.

Contenidos:

- Inequidades, brechas de género y barreras de género en Chile.
- Institucionalidad de género en Chile.
- Buenas Prácticas Laborales y Trabajo Decente para la Igualdad de Género.
- Norma Chilena NCh3262-2012: Sistemas de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.
- Normativa nacional e internacional en torno al género.

METODOLOGÍA

Para la implementación de este curso se utilizará la metodología online mediante el Campus Virtual de la Universidad, plataforma Blackboard, Aula Collaborate Ultra. En ella tendrán lugar las clases

sincrónicas en la sala virtual; aquí el estudiante puede interactuar en sus clases en vivo con su profesor y sus compañeros a través de audio, video y chat con herramientas como pizarras virtuales, acceso a presentaciones, videos y compartir pantalla con su clase. Las clases quedan grabadas para que el estudiante pueda acceder a ellas las veces que necesite.

Además, esta plataforma amplía la comunicación entre quienes interactúan en el curso ya que permite enviar y recibir mensajes directos o grupales con aviso a sus respectivos correos. Por otra parte, el Campus Virtual de la Universidad Mayor pone a disposición sus foros académicos interactivos entre los estudiantes y el profesor, a fin de resolver dudas y enriquecer aún más su aprendizaje.

Los estudiantes pueden ingresar al Campus Virtual desde su celular, tablet o computador y acceder a todas las actividades a disposición de su aprendizaje.

Las actividades a desarrollar serán en su mayoría de aprendizaje activo, para lo cual cada clase expositiva o lectura referidas a marcos teóricos, conceptuales o metodológicos contarán con el diseño de actividades específicas de aplicación, en su mayoría en aula, siendo la actividad final un trabajo de análisis para la aplicación a los contextos de los y las funcionarios/as.

El enfoque metodológico corresponderá a un modelo mixto basado en el logro de resultados de aprendizaje y desarrollo de competencias.

Se contemplan metodologías expositivas, trabajos de reflexión personal y grupal, la discusión y aplicación de conocimientos teóricos con el apoyo de lecturas, análisis y plenarios.

Observación: Para que el objetivo de esta capacitación se cumpla, los estudiantes serán monitoreados a través de la plataforma, con un seguimiento de su permanencia y participación. Para ello, se requiere contar con una nómina que incluya todos sus datos personales.

EVALUACIÓN

El criterio de evaluación será la evidencia que los participantes logren demostrar en cuanto a la adquisición de las capacidades planteadas en los objetivos específicos.

La evaluación se realizará mediante un trabajo final.

Los resultados de la evaluación se calificarán usando la tradicional escala de notas del 1 al 7.

Para la aprobación del curso se consideran dos criterios: nota final igual o superior a 4,0 y 75% de asistencia.

MATERIAL DE APOYO ACADÉMICO

Al inicio del curso el estudiante dispondrá de:

- Acceso a la plataforma virtual.
- Material de apoyo didáctico, tales como las presentaciones en ppt. y documentos Word.
- Clases grabadas para que el estudiante pueda acceder a ellas las veces que necesite.

EQUIPO ACADÉMICO

Docente: Mg. María Pilar Ferrada Peña

Asistente Social Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Mayor, sede Temuco, Máster en Ciencias de la Familia mención Terapia Familiar Sistémica de la Universidad de Santiago de Compostela, España. Docente de la carrera de Trabajo Social e integrante del Grupo de Género e Identidad de la Universidad Autónoma, sede Temuco, Directora de Corporación Restaura e interventora en Violencia de Género y Perito Social Forense de la Defensoría Penal Pública y Licitada de la Región de la Araucanía.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa de formación, cada participante que cumpla con el porcentaje mínimo de asistencia y criterios de aprobación, recibirá un **Certificado**, detallando la especialidad del curso o programa, nivel cumplido y número de horas cursadas.